CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:41

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....10543.....

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry, el 24 de febrero de 1965 se promulgó la ley N°15437, que crea el distrito de Sausa, como uno de los treinta y cuatro distritos que conforman la provincia de Jauja, en el departamento de Junín.

Que. el distrito de Sausa, fundada por el Inca Pachacutec, con el nombre de Hatun Xauxa, fue uno de los centros poblados de mayor importancia, en la época del incanato, donde se ubican lugares históricos como el Centro Ceremonial Inca.

Que, asimismo, este distrito forma de un circuito turístico, en cuyo recorrido se puede apreciar una de las iglesias coloniales más antiguas del Virreynato del Perú, edificadas en el siglo XVI, así como la casa de Francisco Pizarro, ello aunado a sus tradiciones y costumbres, hacen que sean visitados por turistas nacionales y extranjeros.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Sausa, provincia de Jauja, departamento de Junín, por conmemorarse este 24 de febrero su **QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Alberto Moreno Mendoza, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sausa y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridad política y religiosa, así como a todos los pobladores de este importante distrito.

Lima, 19 de febrero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/02/2024 11:43:15-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282